

Resuados nuevecientos y Tharziendole falta el
to, Como tambien dela Consignazion de su Salario que
tiene Deuengado, para ocurrir á sus Necessidades, por
y Suplica deleman de Libran, por el Lixforme hecho
por Cavallos Comisarios, Consta haver puesto veinte
y tres mill Arboles, que árazon de tres Mars Cada
Uno Importan Dos mill veinte y nueve y Catorce
mars, de los que desfalcados los otros nuevecientos
que tiene Resuados, Se Restan Dos mill veinte y
nueve y Catorce mars, á los que ágregado
quincecientos y que ánualm, tiene Consignados, se
Cumple El año El día Ntimo de Abril pasado
proximo, por la Custodia y Solizitud de los Riegos
del Suero, Se deuen, Dos mill seis cientos veinte y
nueve y Catorce mars, de todo Inteligenciada
Esta Cuid. Acordó que el Depositario del Pro
ducto de Montes, de Lantregue á Vno Francisco
Martinez Paster los expresados, mill seis cien
tos veinte y nueve y Catorce mars, así de la po
tura de Arboles, Como de su Salario de un año Cum
plido, para ello Se despache formal Libranza
á la que acompañen los Recados Justificativos,
Conella, del Corresponsiente Periu Tomada de
Razon por el Contador Se abonaran En las
Cuentas de su Cargo

Sangrador =

El Sr. D. Juan Gregorio Abuzguer que Alcalde

